

**JUZGADO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
CALARCÁ
QUINDÍO**

jueves, 21 de octubre de 2021

170

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	ACTUACION
2018-00002	REVISIÓN CUOTA ALIMENTARIA	GINA MARCELA BERNAL MEDINA	SIN NOTIFICAR	20/10/21	INADMITE DEMANDA
2020-00104	ADJUDICACIÓN DE APOYOS	AMPARO MOLANO	MARIA EDELMIRA MOLANO ROMERO	20/10/21	CORRE TRASLADO VISITA SOCIOFAMILIAR
2021-00168	FIJACIÓN CUOTA ALIMENTARIA	ERIKA LORENA GUTIERREZ HERNANDEZ	SIN NOTIFICAR	20/10/21	ADMITE DEMANDA
2021-00169	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	DIANA MARCELA TIQUE IDARRAGA	SIN NOTIFICAR	20/10/21	INADMITE DEMANDA
2021-00172	FIJACIÓN CUOTA ALIMENTARIA	MONICA MARIA RODRIGUEZ CANTOR	SIN NOTIFICAR	20/10/21	ADMITE DEMANDA

La presente notificación se realiza en virtud de lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso en armonía con el artículo 9 del Decreto Legislativo 806 del 2020.
Las providencias que pueden ser objeto de publicación, podrá verlas en la publicación de providencias en la misma página WEB (autos); las demás providencias (N/A) deberán ser solicitadas a través del correo electrónico jfcalarca@cendoj.ramajudicial.gov.co, siempre que no se cuente previamente con acceso al expediente caso en el cual podrán seguir todas las actuaciones del mismo.

**JUAN JOSÉ ZULUAGA VALENCIA
SECRETARIO AD HOC**

Igualmente se le informa que están dispuestos para su atención los siguientes canales: Línea telefónica, habilitada igualmente en WhatsApp: 3127722788. Teams.microsoft: En el siguiente enlace, al cual puede acceder desde cualquier dispositivo, dando clic en el siguiente enlace: <https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3a899eadfe018d495d97a22f1471fb14c8%40thread.tacv2/1593963748103?context=%7b%22id%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22oid%22%3a%220c881771-a95b-472b-a901-fee20cc2c7c2%22%7d>. Previamente deberá llamar telefónica o enviar mensaje al WhatsApp o al correo electrónico jfcalarca@cendoj.ramajudicial.gov.co indicando que en 10 o 15 minutos se contactará.

